

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A.
EDUBAR S.A.**

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
PARA BRINDAR APOYO A EDUBAR S.A., EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
PROPIAS DE LA GERENCIA GENERAL..**

2025

1) INTRODUCCIÓN:

EDUBAR S.A. es una empresa de economía mixta del orden Distrital con un capital público superior al 50%, que participa en la ejecución de Planes de Ordenamiento, planes parciales, proyectos de estratificación, valorización, programas de reasentamiento y de adquisición predial, diseños arquitectónicos y técnicos, proyectos urbanísticos de renovación y desarrollo, interventoría y construcción, así como la promoción de sociedades y negocios innovadores.

Que dentro del desarrollo del objeto de la empresa esta Planear, acometer y ejecutar conjuntamente con otras entidades descentralizadas, con otros municipios y entidades territoriales del Atlántico o de la Costa Caribe, con las entidades descentralizadas de estos, con la Nación o sus entidades descentralizadas, obras y proyectos que encuadren dentro del objeto de la sociedad y que interesen a la ciudad de Barranquilla o a cualquier otro ente territorial y a una o varias de las entidades públicas territoriales o descentralizadas.

La GERENCIA GENERAL de la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla, es la encargada de mantener en óptimo funcionamiento las instalaciones locativas de la entidad, así como debe velar por el óptimo funcionamiento de sus propiedades, plantas y equipo, además de coordinar todas las etapas de la contratación, desde el proceso de selección hasta la liquidación del vínculo contractual.

En este orden de ideas, la GERENCIA GENERAL, con el fin de contribuir con el fortalecimiento institucional, mejorar la gestión y la calidad de servicios que brinda a su interior, para el cumplimiento de los fines constitucionales y misionales, requiere la contratación de una persona natural, brindar apoyo y acompañamiento en labores auxiliares y administrativas para la estructuración y desarrollo en los procesos de selección de contratistas en sus diferentes modalidades y apoyar y acompañar a las demás dependencias que requieren ejecutar sus proyectos a través de procesos contractuales, en todos los trámites pertinentes y necesarios para dar cumplimiento a esta misión.

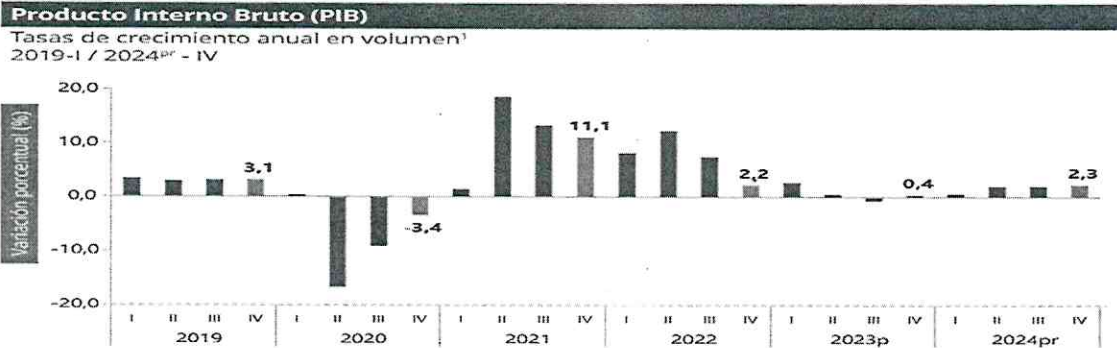
Por lo anterior se hace necesario contratar a una persona natural a través de contrato de prestación de servicios, con la idoneidad y experiencia necesaria, ya que de conformidad con el Área de Recursos Humanos no existe personal de planta suficiente para atender estos servicios.

Ante la situación planteada se hace conveniente y oportuno satisfacer la necesidad descrita de acuerdo con los requisitos exigidos por el Manual Interno de Contratación y demás normas concordantes, todo de conformidad con los principios de transparencia, economía y responsabilidad que deben regir la función administrativa y la contratación estatal.

A continuación, se menciona la clasificación de las Naciones Unidas (UNSPSC) aplicadas al objeto a contratar:

ÍTEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	CLASE
1	80111600	Servicios de personal temporal

2) ASPECTO ECONÓMICO



- PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) NACIONAL TRIMESTRAL.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

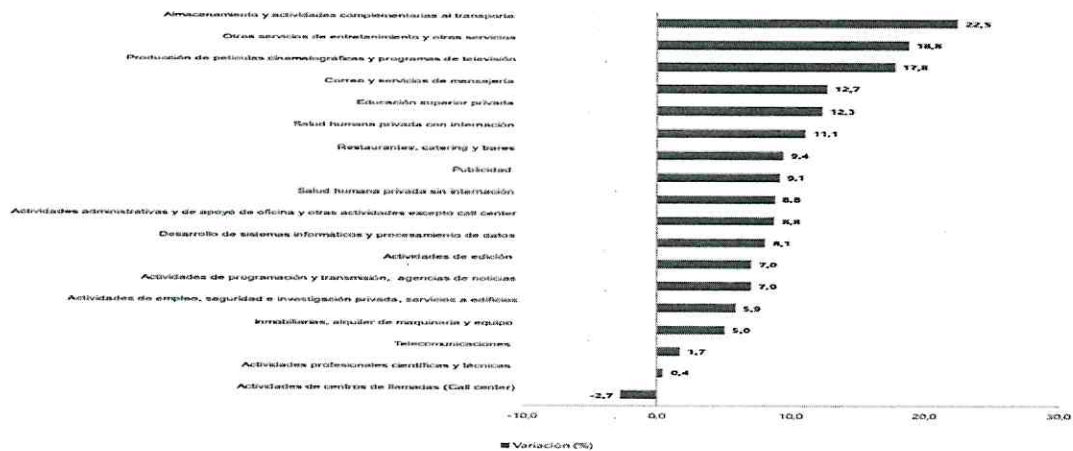
Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2024^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} / 2023 ^P	2024 ^{Pr} -IV / 2023 ^P -IV	2024 ^{Pr} -IV / 2024 ^{Pr} -III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	-1,3	-1,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,3	1,2	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	0,1	0,03	-0,1

ENCUESTA NACIONAL DE SERVICIOS:

Información Enero 2025

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total nacional Enero 2025P / enero 2024



La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (enero 2025 / enero 2024)

En enero de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Total nacional Enero 2025P / enero 2024

Sección	División	Descripción	Ingresos nominales				Ingresos por servicios		Ventas de mercancías		Otros ingresos	
			Variación (%)				Contribución (pp)					
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	22,5		22,1		-0,1				0,4	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,7		12,5		0,0				0,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,4		8,6		0,9				0,0	
J	División 58	Actividades de edición	7,0		7,4		0,4				-0,8	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	17,8		9,6		5,1				3,1	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	7,0		7,0		0,0				0,0	
J	División 61	Telecomunicaciones	1,7		1,0		0,6				0,1	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,1		10,3		-2,2				0,0	
LN	Sección I, División 68, Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,0		7,6		-2,6				0,0	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	0,4		0,2		0,1				0,0	
M	Clase 7310	Publicidad	9,1		9,2		0,0				-0,1	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,9		5,9		-0,1				0,0	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,7		-2,7		0,0				0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,8		8,5		0,0				0,2	
P	Grupo 854	Educación superior privada	12,3		11,9		0,1				0,4	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,1		10,8		0,2				0,0	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,8		8,3		0,6				0,0	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	18,8		13,6		0,3				2,9	

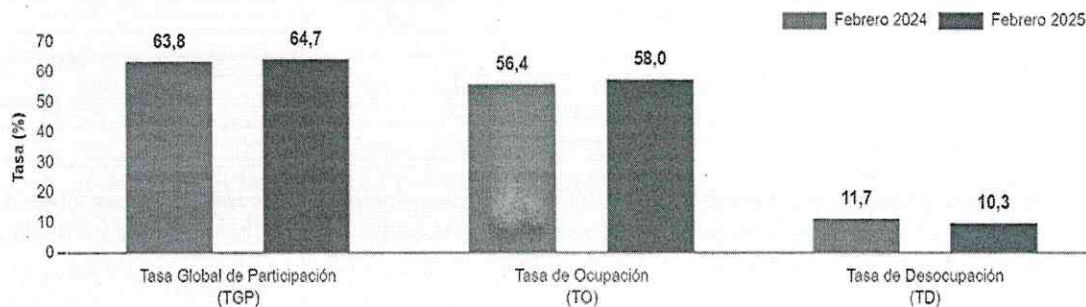
EMPLEO Y DESEMPLEO – Información Técnica DANE actualizada a Diciembre de 2024

Información febrero 2025

Para el mes de febrero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, mientras que en febrero de 2024 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,0%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (56,4%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Febrero (2024-2025)



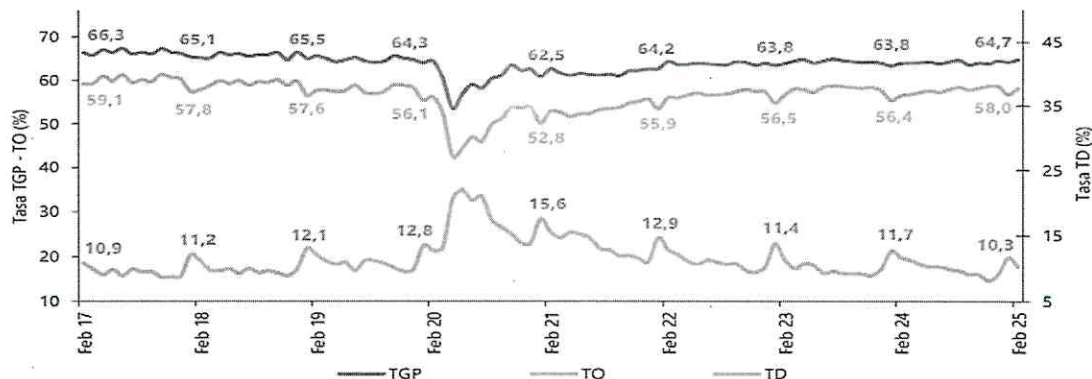
Fuente: DANE, GEIH

Total Nacional Mensual

Para el mes de febrero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, mientras que en febrero de 2024 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,0%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (56,4%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

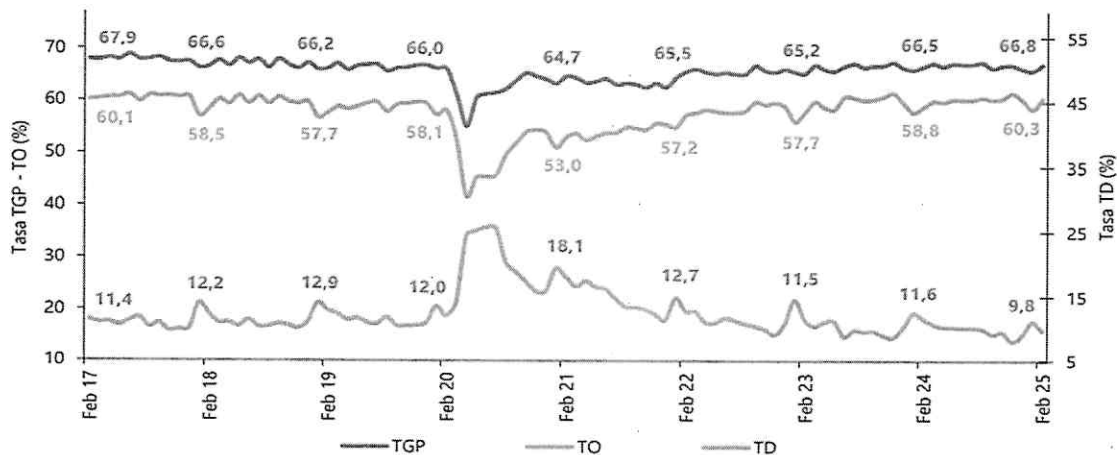
Total nacional
Febrero (2017 - 2025)



Total 13 ciudades y áreas metropolitana mensual

En febrero de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,6%). La tasa global de participación se ubicó en 66,8%, mientras que en febrero de 2024 fue 66,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,3%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,8%).

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero (2017 - 2025)



3) Estudio de la Oferta:

El departamento de compras de la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla realizó el estudio de la oferta basándose en contrataciones realizadas, lo cual arrojó lo siguiente:

- Se estudian los precios del mercado para estimar el costo de las actividades o servicios que debe realizar el contratista de acuerdo con el objeto del contrato y se consideran las variables pertinentes para calcular presupuestos de la respectiva contratación.
- De acuerdo con los principios de eficacia y disminución del riesgo jurídico que inspiran la gestión contractual de la entidad y como tal se encuentran contemplados en el Manual de Contratación propio, esta entidad identificó que el sector del mercado relativo al objeto del presente proceso de contratación está integrado por una gran variedad de personas naturales y jurídicas profesionales que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado.
- La contratación de estos profesionales o contratistas no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de la actividad y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con sus necesidades. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones administrativas, financieras, organizacional y de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista.

4) Procesos de contratación similares propios y/o nacionales:

ITEM	NÚMERO DE PROCESO	ENTIDAD	TIEMPO	OBJETO	CUANTÍA
1	EDU-070-2022	EDUBAR S.A.	7 MESES	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A EDUBAR S.A. EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES PROPIAS DE LA GERENCIA GENERAL.	\$26.220.000,00
2	EDU-108-2022	EDUBAR S.A.	7 MESES	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A EDUBAR S.A. DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACION DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA VIGENCIA 2020-2021	\$36.225.000,00
3	EDU-251-2022	EDUBAR S.A.	7 MESES	PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR LA GESTION Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES PROPIAS DE LA GERENCIA GENERAL	\$25.620.000,00

5) Obligaciones específicas de alcance:

La ejecución del contrato comprende las siguientes actividades:

- 1) Apoyo En la revisión de la documentación requerida para los procesos de contratación.
- 2) Apoyo en el seguimiento a los procesos de contratación que se adelanta en Gerencia General y que suplen las necesidades de todas las dependencias de EDUBAR S.A.
- 3) Apoyar en la elaboración de los análisis económicos de sector requeridos durante la Gestión contractual de EDUBAR S.A.
- 4) Acompañamiento en los diferentes procesos que se cursen en la oficina administrativa de EDUBAR S.A.
- 5) Participar en los comités evaluadores de los procesos de selección que le sean asignados.
- 6) Prestar apoyo a la supervisión en el componente financiero de los diferentes procesos contractuales que se encuentren a cargo de la Gerencia General, y que le sean asignados.
- 7) Apoyo en la revisión de la documentación requerida para el trámite de cuentas de cobro y pago de las mismas.
- 8) Asistir puntual a las reuniones que sean programadas por parte de la Gerencia General y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.

6) Experiencia:

El contratista deberá acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia laboral en general.

7) Aspecto regulatorio:

En atención a las disposiciones establecidas en el Manual de contratación de la Entidad establecido en el numeral 16.1.1. De la Selección Directa y demás normas concordantes; se adelantará la contratación a través de la Contratación Directa los Contratos de prestación de servicios. Al respecto el Manual señala en el numeral 16.1.1. literal b: "Cuando se trate de contratos que se celebren en consideración a las calidades especiales (conocimiento, experiencia, reconocimiento, seguridad, confianza) de la persona que se debe contratar (contratos intuitu personas), lo cual incluye, sin limitarse a: los contratos que tengan por objeto bienes o servicios (metodologías, procedimientos, entre otros) sobre los que recaen derechos de autor o propiedad industrial, que se decida celebrar con los titulares de éstos derechos; los contratos que tengan por objeto una actividad complementaria y subsiguiente de otra previamente desarrollada, que por razones técnicas o jurídicas deba ser ejecutada por el mismo Contratista".

8) Análisis económico:

El valor del contrato es de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000)**.


9) Plazo de ejecución:

El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del 2025, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el Manual de Contratación.

20 DE JUNIO DEL 2025



JEISON PONCE EBRATH
Jefe Administrativo
EDUBAR S.A.



CRISTIAN PADILLA ECHAVARRIA
Asesor Externo
EDUBAR S.A.

PROYECTO: CRISTIAN PADILLA ECHAVARRIA
REVISO: JEISON PONCE EBRATH

6

6

6

6

6